



PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N° 160-2026-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) INSPECTOR/A SUTRAN (ICA)

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	BONIF. 10% (Ley N°31533)	SUB TOTAL	BONIF. años exp. sector público (Ley N°31533)	TOTAL
1	AGUILAR UTURUNCO WILBER JONNY	40	17	23.3	...	80.3	...	80.3
2	CACERES RODRIGUEZ GIANCARLO SANTINO	40	18	22.7	...	80.7	...	80.7
3	CANCINO ANTICONA JESUS ALBERTO	40	16	NSP	...	56.0	...	56.0
4	HUAMANI CHIRINOS HAROLD AROUM	40	20	24.3	2.4	86.8	1.7	88.5
5	QUESQUEN NECIOSUP WILLY IVAN	40	17	20.7	...	...	...	77.7

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	HUAMANI CHIRINOS HAROLD AROUM	88.5	1	GANADOR/A
2	CACERES RODRIGUEZ GIANCARLO SANTINO	80.7	2	ACCESITARIO/A
3	AGUILAR UTURUNCO WILBER JONNY	80.3	3	ACCESITARIO/A
4	QUESQUEN NECIOSUP WILLY IVAN	77.7	...	...
5	CANCINO ANTICONA JESUS ALBERTO	56.0	...	...

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales **(05/08/2026 al 12/08/2026)**, en nuestra sede ubicada en **Urb. Puente Blanco Mz. LL Lt. 5 - Tercera Etapa – Ica – Ica – Ica**, en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:
 1. Registro de Derechohabientes.
 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
10. Declaración Jurada – REDERECI.
11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 04 de agosto de 2026.

El Comité de Selección.